



LECHE GLORIA S.A.

**LECHE GLORIA S.A.**

**MEMORIA ANUAL 2017**

## **SEÑORES ACCIONISTAS**

De acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del artículo 43° del Estatuto Social de la Empresa, nos es grato presentar a ustedes para su consideración y aprobación la Memoria Anual de Leche Gloria S.A. correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2017.

La presente Memoria ha sido preparada de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Preparación y Presentación de Memorias Anuales, aprobado mediante Resolución Conasev (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) N° 141-98-EF/94.10 y sus modificatorias; y en el Manual para la preparación de Memorias Anuales y Normas Comunes para la determinación del contenido de los documentos informativos, aprobados mediante Resolución Gerencia General N° 211-98-EF/94.11 y sus modificatorias.

**INDICE**

	<b><u>PAGINAS</u></b>
<b><u>SECCION I</u></b>	
Declaración de Responsabilidad.....	3
<b><u>SECCION II</u></b>	
1.- Datos Generales.....	4
2.- Descripción de operaciones y desarrollo.....	5
3.- Procesos legales principales.....	8
4.- Administración.....	15
<b><u>SECCION III</u></b>	
1.- Resultados de las Operaciones y Estados Financieros.	
A) Resultados	17
B) Estructura financiera	18
C) Administración financiera	19
2.- Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.....	21
<b><u>SECCION IV - MISCELANEOS</u></b>	
Información relativa a los valores.....	21
<b><u>ANEXOS</u></b>	
I Ventas por líneas de productos .....	22
II Cotizaciones mensuales: renta variable y renta fija..	23

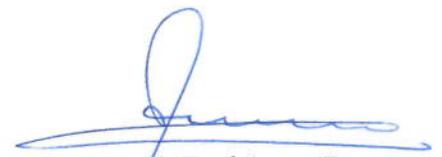
## MEMORIA ANUAL 2017

### Sección I. Declaración de Responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de **Leche Gloria S.A.** durante el año 2017. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.



CR



Jorge C. Rodríguez R.  
Presidente del Directorio

Marzo 12, 2018

## Sección II.

### Negocio

#### 1.- Datos Generales:

- a. Denominación: LECHE GLORIA S.A.
- b. Dirección: Av. República de Panamá N° 2461, Urb. Santa Catalina, La Victoria, Lima.  
Teléfono: 470-7170. Fax: 470-5017.
- c. Constituida por Escritura Pública de fecha 5 de febrero de 1941 e inscrita en la Partida N° 11559044 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.
- d. Breve descripción del grupo económico al que pertenece el emisor: Leche Gloria S.A. es una empresa que integra el GRUPO GLORIA. Su principal accionista es la empresa GLORIA FOODS - JORB S.A. que también forma parte del referido grupo económico. GLORIA S.A. se dedica a la industria de preparar, envasar, manufacturar, comprar, vender, importar, exportar y comercializar toda clase de productos alimenticios.
- e. El capital social de la compañía es de S/382,502,106 representado por igual número de acciones comunes de valor nominal de S/1.00 Sol, cada una, las cuales se encuentran íntegramente emitidas y pagadas.
- f. Clases de Acciones Creadas y Emitidas: Las acciones son nominativas, todas con derecho a voto.
- g. Estructura accionarial al 31 de diciembre del 2017

▪ Gloria Foods JORB S.A.	75.54%	(Perú)
▪ Silverstone Holding Inc.	11.22%	(Islas Vírgenes)
▪ Racionalización Empresarial S.A.	8.84%	(Perú)
▪ Vito Rodríguez Rodríguez	2.63%	(Perú)
▪ Jorge Rodríguez Rodríguez	1.71%	(Perú)
▪ Otros	0.05%	(Perú)
<hr/>		
Total Acciones Comunes	100.00%	
- h. Con respecto a la composición accionaria o la participación en el patrimonio de Leche Gloria S.A.:

Acciones con derecho a voto

Tenencia	Número de accionistas	Porcentaje de participación (%)
Menor al 1%	3	0.05
Entre 1% - 5%	2	4.34
Entre 5% -10%	1	8.84
Mayor al 10%	2	86.76
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100.00</b>

Acciones de inversión

Tenencia	Número de titulares	Porcentaje de participación (%)
Menor al 1%	969	17.96
Entre 1% - 5%	2	3.29
Entre 5% -10%	1	5.90
Mayor al 10%	2	72.85
<b>Total</b>	<b>974</b>	<b>100.00</b>

i. Acciones de inversión:

Al 31 de diciembre de 2017, Leche Gloria S.A. cuenta con 39,117,107 acciones de inversión de valor nominal S/1.00 Sol cada una, las cuales se encuentran íntegramente emitidas y pagadas.

j. Leche Gloria S.A. para el desarrollo de sus actividades cuenta con Licencia de Apertura de Establecimiento N° 03188, expedida por la Municipalidad Distrital de Lurigancho-Chosica con fecha 18 de febrero del 2000.

## 2.- Descripción de operaciones y desarrollo

- a. Objeto Social: Leche Gloria S.A. se dedica a la industria de preparar, envasar, manufacturar, comprar, vender, importar, exportar y comercializar toda clase de productos y derivados lácteos, productos alimenticios compuestos por frutas, legumbres y hortalizas, aceites y grasas a partir de sustancias animales y vegetales, productos cárnicos, elaboración y conservación de pescado y de productos de pescado; y toda clase de productos alimenticios y bebidas en general. Asimismo, podrá dedicarse a la prestación de servicios de asesoría estratégica y podrá constituir depósitos aduaneros autorizados, públicos o privados.

CIIU (Revisión III): 1520, 1511, 1512, 1513, 1514, 1554.

- b. Plazo de duración: Indefinido.

*Descripción en forma genérica, de los eventos importantes ocurridos:*

En la Junta Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2017, se acordó aprobar la memoria, balance y estados financieros del ejercicio 2016, política de dividendos, nombramiento de Directores y sus dietas correspondientes.

En cuanto a la política de dividendos de Leche Gloria S.A., ésta se sujetará a los siguientes criterios: Si la empresa, luego de cumplir con las deducciones de ley y estatutarias, y demás obligaciones, tuviera utilidades que sean de libre disposición en la cuenta de resultados acumulados, éstas se distribuirán vía dividendos, para lo cual se podría disponer hasta el 60% de dichas utilidades. También se acordó que las utilidades retenidas de ejercicios anteriores que sean de libre disposición incrementarán la cuenta de resultados acumulados.

Mediante Sesión de Directorio de fecha 10 de julio de 2017, se acordó revocar del cargo de Gerente General al señor Robert Priday y nombrar al ingeniero Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez como el nuevo Gerente General de Leche Gloria S.A..

Asimismo, mediante Sesión de Directorio de fecha 21 de noviembre de 2017, se autorizó la compra del inmueble de propiedad de Corporación Azucarera del Perú S.A. ubicado en la Sub-parcela 6-a1 con frente a la avenida Aragón, Fundo Vista Alegre y anexos, distrito de Ate, provincia y departamento de Lima, inscrito en la partida 12117981 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima, cuya valorización fue de S/ 215,000,000, los cuales podrían terminar de pagarse a mediano plazo de acuerdo a los términos y condiciones que lleguen a pactar ambas partes.

Mediante Sesión de Directorio de fecha 05 de diciembre de 2017, se designó como Gerente General Adjunto al señor Cristiano Oliveira Sampaio, identificado con Pasaporte N° YC217220, de nacionalidad Brasileña, quien reúne las condiciones y el perfil necesario para ocupar el puesto.

Finalmente, con fecha 15 de diciembre de 2017, se celebró la Junta General de Accionistas donde se tomó la decisión de modificar la denominación social de la compañía de “Gloria Sociedad Anónima” a “Leche Gloria Sociedad Anónima”, siendo esta la denominación original de la compañía.

*Descripción del sector en que se encuentra localizado el emisor, descripción de la competencia que enfrenta y de su posicionamiento en dicha industria:*

Leche Gloria S.A. es el líder en el mercado total de leches industrializadas con una participación de mercado de 71.7%. El principal segmento está constituido por las leches evaporadas donde Leche Gloria ostenta el 75.3% de participación, seguido por el segmento de leches pasteurizadas donde la participación de mercado de Leche Gloria es de 68.3%.

El mercado total de leches industrializadas en el año 2017 mostró un decrecimiento de 16.3% respecto del año 2016. El segmento de mercado de

Evaporadas decreció en 14.1%, y el segmento de leches pasteurizadas decreció en 16.2% .

Leche Gloria S.A. es también el líder en el mercado de Yogurt con una participación de mercado de 77.5% y participa en el mercado industrial de quesos con el 17.1%.

En el año 2017, el mercado total de yogurt tuvo un decrecimiento de 18.2% respecto del mismo periodo del año 2016 y el mercado industrial de quesos decreció en 6.4%.

Los principales competidores de Leche Gloria S.A., en el sector lácteo, lo constituyen las empresas Nestlé Perú S.A., Laive S.A., Producciones y Distribuciones Andinas S.A..

*Monto de las ventas netas de bienes y servicios, y referencia a los productos y rubros de mayor incidencia en las mismas.*

En el año 2017 la empresa tuvo que enfrentar imponderables no previstos como el Fenómeno del Niño Costero, el cual redujo la campaña anual de producción lechera y el impacto en volúmenes de venta generado por la suspensión temporal del registro sanitario de nuestro producto Pura Vida Nutrimax durante los meses de Junio y Julio.

A pesar de la contracción del mercado de leches, yogurt y quesos y de los efectos adversos del niño costero y de Pura Vida Nutrimax, las ventas en el año 2017 fueron S/ 3,431.4 millones, apenas 2.9% menores a las ventas del año 2016 que fueron S/ 3,534.5 millones.

En **Anexo N° 1** se muestran las ventas por las principales líneas de productos comparando el año 2017 versus el año 2016.

*Información relativa a planes o política de inversión:*

Leche Gloria S.A. efectuó inversiones en el año 2017 por S/ 326.1 millones. Algunas de las principales inversiones realizadas han sido, Proyecto Qali Warma, Línea Envasado en Vaso Aséptico, Red Eléctrica 60 Kw, Equipos de Frío, entre otros.

En todas las inversiones se ha buscado asegurar la calidad de los productos, la eficiencia en los costos y el cumplimiento de los más estrictos estándares de calidad y de protección del medio ambiente.

*Relaciones especiales entre LECHE GLORIA S.A. y el Estado:*

La empresa LECHE GLORIA S.A. se encuentra comprendida dentro del Régimen General del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, no tiene por lo tanto un tratamiento tributario particular ni goza de exoneraciones tributarias, ni ha celebrado convenios de estabilidad tributaria.

*Descripción genérica de los principales activos de Leche Gloria S.A., entregados como garantía.*

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía mantiene una fianza solidaria a favor de Citibank de Puerto Rico por el préstamo otorgado a su relacionada Suiza Dairy Corporation por US\$ 26 millones de dólares estadounidenses

*Número de personas empleadas por LECHE GLORIA S.A. al 31 de diciembre del 2017:*

	Estables	Plazo fijo	Total 2017	Total 2016	Variación 2017 - 2016
Funcionarios	167	7	174	177	-3
Empleados	649	3	652	664	-12
Obreros	1197	5	1202	1219	-17
Total	2013	15	2028	2060	-32

*Relación económica que pudiera existir con otra empresa en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio de la entidad emisora.*

Al 31 de diciembre del 2017 existen cuentas por cobrar a empresas relacionadas por un total de S/ 278.19 millones.

### 3.- Procesos legales principales

#### Procesos Laborales

1. Expediente: 107-2015  
 Demandante: Abel Saucedo Huamán  
 Petitorio: S/ 300,000.00  
 Materia: Indemnización por responsabilidad extracontractual en accidente de trabajo acaecido el 17.11.2011  
 Estado: Pendiente admisión de escrito de contestación de demanda y programación de Audiencia de conciliación.
2. Expediente: 5453-2015  
 Demandante: Erilson Noel Leyva Miranda  
 Petitorio: S/ 968,000.00  
 Materia: Indemnización por responsabilidad extracontractual en accidente de trabajo acaecido supuestamente el 06.03.2014  
 Estado: Pendiente se emita pronunciamiento sobre el recurso de casación interpuesto por la compañía.

3. Expediente: 170-2002  
Demandante: Wilberto Sierra Boulanger  
Petitorio: S/ 109,564.98  
Materia: Pago de utilidades  
Estado: El proceso se encuentra en ejecución. El 28.08.2015 cumplimos con pagar el monto capital ascendente a S/ 57,498.32. Redistribuido al 12 Juzgado Especializado de Trabajo Transitorio. Está pendiente de la liquidación de intereses legales solicitada por el demandante, más costas y costos.
  
  4. Expediente: 303-2005  
Demandante: Miguel Moreno Ávila  
Petitorio: S/ 132,334.72  
Materia: Reposición- Remuneraciones devengadas  
Estado: El 23.01.2016 fuimos notificados con la Resolución 69 mediante la cual se requiere a la empresa cumpla con pagar a favor del demandante la suma de S/12,049.15 Soles por concepto de CTS y, S/21,537.17 Soles por concepto de gratificaciones. Pendiente pago de lo ordenado además de cobro de remuneraciones devengadas, intereses, costas y costos.
  
  5. Expediente: 17403-2014  
Demandante: SINATOG  
Petitorio: S/209,000  
Materia: Utilidades  
Estado: Pendiente pronunciamiento de la Intendencia.
  
  6. Expediente: OI 12320-2014/ Exp. Sanc. 368-2015/Exp. Cont. 10610-2016  
Demandante: Juan Carlos Villaverde  
Petitorio: S/100,801.22  
Materia: Reconocimiento de vínculo laboral con locador Juan Carlos Villaverde  
Estado: La demanda ha sido admitida a trámite. Pendiente presentación del escrito de contestación de demanda de la SUNAFIL.
  
  7. Expediente: 26980-2015  
Demandante: SINATOG  
Petitorio: S/ 542, 622.83  
Materia: Suspensiones que la empresa efectuó como consecuencia de la huelga realizada del 26 al 30 abril del 2015.  
Estado: Pendiente se lleve la vista de la causa en segunda instancia, fruto de la apelación interpuesta por el demandante.
  
  8. Expediente: 9254-2016  
Demandante: Victor Moisés Pareja Malqui  
Petitorio: S/ 624,100.00  
Materia: Accidente de trabajo 02.10.2012  
Estado: Pendiente pronunciamiento de la Intendencia de SUNAFIL.
  
  9. Expediente: 11161-2016  
Demandante: Roger Edmundo Ortiz Altuna  
Petitorio: S/ 484,000.00  
Materia: Indemnización por daños y perjuicios  
Estado: Pendiente se lleve a cabo la audiencia de juzgamiento.
-

10. Expediente: OI 12948-2014  
Demandante: SINATOG  
Petitorio: S/ 134,750.00  
Materia: Multa por pago de suma especial extraordinaria a no sindicalizados  
Estado: Pendiente pronunciamiento por parte de la Intendencia de SUNAFIL.
11. Expediente: OI 13492-2015  
Demandante: SINATOG  
Petitorio: S/ 192,500.00  
Materia: Multa por falta de constitución del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.  
Estado: Pendiente pronunciamiento por parte de la Intendencia de SUNAFIL.
12. Expediente: OI 18833-2016  
Demandante: SINATOG  
Petitorio: S/ 313,875.00  
Materia: Multa por incumplimientos en materia de seguridad y salud en el trabajo.  
Estado: Pendiente pronunciamiento por parte de la Sub Intendencia de SUNAFIL.
13. Expediente: 12647-2017  
Demandante: Rodolfo Espinar  
Petitorio: S/ 100,000.00  
Materia: Indemnización por daños y perjuicios  
Estado: Pendiente se lleve a cabo la audiencia de conciliación.
14. Expediente: 12646-2017  
Demandante: William Gonzales  
Petitorio: S/ 100,000.00  
Materia: Indemnización por daños y perjuicios  
Estado: Pendiente se lleve a cabo la audiencia de juzgamiento.
15. Expediente: OI 380-2017  
Demandante: Abel Saucedo  
Petitorio: S/ 1'155.000.00  
Materia: Multa por infracciones en materia de seguridad y salud en el trabajo por accidente de trabajo del denunciante  
Estado: Pendiente pronunciamiento por parte de la Intendencia de SUNAFIL.

### **Procesos civiles**

1. Expediente: 8014-2015  
Demandante: GLORIA S.A.  
Demandado: SUNAT  
Petitorio: S/ 12,000,000.00  
Materia: Recurso de Casación interpuesto por la devolución de S/. 12,000,000.00 a favor del demandante.  
Estado: Recurso de Casación. Vista de la causa.

2. Expediente: 20211-2015  
Demandante: GLORIA S.A.  
Demandado: Yueh Ru Tsai.  
Petitorio: US\$ 7,000,000  
Materia: Obligación de hacer. (Otorgamiento de escritura pública)  
Estado: Ejecución de sentencia. Pendiente de inscripción en SUNARP
3. Expediente: 2351-2017.  
Demandante: CONSORCIO EJECUTOR MOCHE  
Demandado: GLORIA S.A.  
Petitorio: S/ 1'263,117.74 soles.  
Materia: Obligación de dar suma de dinero.  
Estado: Sanciamiento procesal.

### **Procesos administrativos**

1. Expediente: 679-2017/CC2  
Denunciante: ASPEC  
Denunciado: GLORIA S.A.  
Cuantía: S/ 2, 158,000.00 soles.  
Materia: Denominación del producto  
Estado: Sanción en primera instancia por 520 UIT, se encuentra en apelación.
2. Expediente: 680-2017/CC2  
Denunciante: ASPEC  
Denunciado: GLORIA S.A.  
Cuantía: S/ 3,750,000.00  
Materia: Denominación del Producto  
Estado: Sanción en primera instancia por 900 UIT, se encuentra en apelación.
3. Expediente: 744-2017/CC2  
Denunciante: ASPEC  
Denunciado: GLORIA S.A.  
Cuantía: S/ 52,124.00  
Materia: Denominación del Producto  
Estado: Sanción en primera instancia por 12.56 UIT, se encuentra en apelación.
4. Expediente: 53-2017/CC2  
Denunciante: DE OFICIO  
Denunciado: GLORIA S.A.  
Cuantía: S/ 1,620,000.00  
Materia: Protección al Consumidor  
Estado: Sanción en primera instancia por 462.3 UIT, se encuentra en apelación.
5. Expediente: 676-2017-CC2  
Denunciante: ASPEC  
Denunciado: GLORIA S.A.  
Cuantía: S/ 3,750,000.00  
Materia: Protección al Consumidor  
Estado: En trámite

6. Expediente: 750-2017-CC2  
Denunciante: JHON CIFUENTES  
Denunciado: GLORIA S.A.  
Cuantía: S/1,620,000.00  
Materia: Protección al Consumidor  
Estado: En trámite
7. Expediente: 724-2017/CC2  
Denunciante: ELSA ANGELES  
Denunciado: GLORIA S.A.  
Cuantía: S/ 1,620,000.00  
Materia: Protección al Consumidor  
Estado: En trámite
8. Expediente: 729-2017/CC2  
Denunciante: GIOVANA SANCHEZ  
Denunciado: GLORIA S.A.  
Cuantía: S/ 1,620,000.00  
Materia: Protección al Consumidor  
Estado: Sanción en primera instancia por 900 UIT, se encuentra en apelación.
9. Expediente: 916-2017/CC2  
Denunciante: DATALY PALA  
Denunciado: GLORIA S.A.  
Cuantía: S/ 1,620,000.00  
Materia: Protección al Consumidor  
Estado: En trámite
10. Expediente: 819-2017/CC2  
Denunciante: MARIELA MATOS  
Denunciado: GLORIA S.A.  
Cuantía: S/ 1,620,000.00  
Materia: Protección al Consumidor  
Estado: Acumulados
11. Expediente: 183-2017/CPCAQP  
Denunciante: DENIS PAREDES  
Denunciado: GLORIA S.A.  
Cuantía: S/ 1,620,000.00  
Materia: Protección al Consumidor  
Estado: En trámite
12. Expediente: 93-2017/CCP CUZCO  
Denunciante: JESICA MIRANDA  
Denunciado: GLORIA S.A.  
Cuantía: S/ 1,620,000.00  
Materia: Protección al Consumidor  
Estado: En trámite

13. Expediente: 917-2017/CC2  
Denunciante: RICARDO ROSI  
Denunciado: GLORIA S.A.  
Cuantía: S/ 1,620,000.00  
Materia: Protección al Consumidor  
Estado: En trámite
14. Expediente: 809-2017/CC2  
Denunciante: ANGELICA GONZALES  
Denunciado: GLORIA S.A.  
Cuantía: S/ 1,620,000.00  
Materia: Protección al Consumidor  
Estado: Acuerdo Conciliatorio, sin sanción.
15. Expediente: 099-2017/CCD  
Denunciante: ASOC VARIAS  
Denunciado: GLORIA S.A.  
Cuantía: S/ 2,905,000.00  
Materia: Competencia Desleal  
Estado: Sanción en primera instancia por 700 UIT.
16. Expediente: 117-2017/CCD  
Denunciante: OFICIO  
Denunciado: GLORIA S.A.  
Cuantía: S/ 2,835,000.00  
Materia: Competencia Desleal  
Estado: Acumulados
17. Expediente: 110-2017/CCD  
Denunciante: OFICIO  
Denunciado: GLORIA S.A.  
Cuantía: S/ 2,835,000.00  
Materia: Competencia Desleal  
Estado: En trámite
18. Expediente: 114-2017/CCD  
Denunciante: OFICIO  
Denunciado: GLORIA S.A.  
Cuantía: S/ 2,835,000.00  
Materia: Competencia Desleal  
Estado: En trámite
19. Expediente: 115-2017/CCD  
Denunciante: OFICIO  
Denunciado: GLORIA S.A.  
Cuantía: S/ 2,835,000.00  
Materia: Competencia Desleal  
Estado: En trámite

- 20.Expediente: 118-2017/CCD  
Denunciante: OFICIO  
Denunciado: GLORIA S.A.  
Cuantía: S/ 2,835,000.00  
Materia: Competencia Desleal  
Estado: En trámite
- 21.Expediente: 151-2017/CCD  
Denunciante: ASOC EQUIDAD  
Denunciado: GLORIA S.A.  
Cuantía: S/ 2,835,000.00  
Materia: Competencia Desleal  
Estado: En trámite
- 22.Expediente: 66-2016/CCD  
Denunciante: ASOC MAS Q CONSUMIDORES  
Denunciado: GLORIA S.A.  
Cuantía: S/ 1,900,000.00  
Materia: Competencia Desleal  
Estado: Sanción segunda instancia por 382.77 UIT, se ha judicializado
- 23.Expediente: 139-2014/CCD  
Denunciante: OFICIO  
Denunciado: GLORIA S.A.  
Cuantía: S/ 1,600,000.00  
Materia: Competencia Desleal  
Estado: Sanción en segunda instancia por 262.1 UIT
- 24.Expediente: 007-2017/CCD  
Denunciante: OFICIO  
Denunciado: GLORIA S.A.  
Cuantía: S/ 2,835,000.00  
Materia: Competencia Desleal  
Estado: En trámite
25. Expediente: 125-2017/CCD  
Denunciante: OFICIO  
Denunciado: GLORIA S.A.  
Cuantía: S/ 2,835,000.00  
Materia: Competencia Desleal  
Estado: Resolución Final, sin sanción

**4.- Administración**

*Relación de directores, de la plana gerencial o principales funcionarios de Leche Gloria S.A.*

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez	Presidente del Directorio y Gerente General
Vito Modesto Rodríguez Rodríguez	Vicepresidente del Directorio
Claudio José Rodríguez Huaco	Director
Francis A. Pilkington Ríos	Director Corporativo de Finanzas
Marlene Negreiros Bardales	Directora Corporativo de Recursos Humanos
José Moscoso Delgado	Director Corporativo de Auditoría Interna
Fernando Jorge Devoto Achá	Director Legal Corporativo y de Relaciones Institucionales
Cristiano Oliveira Sampaio	Gerente General adjunto

**Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez – Presidente del Directorio y Gerente General**

Ingeniero Industrial, graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería, con postgrado en Administración de Negocios en las Universidades de Leeds y Reading de Inglaterra. Asimismo ha realizado diversos cursos de especialización a través del Consejo Británico y la Confederación de Industrias Británicas en las principales empresas alimentarias de Gran Bretaña, así como en Estados Unidos.

Como Presidente del Directorio ocupa el cargo desde 1986 y como Gerente General a partir del 10 de julio del 2017.

**Vito Modesto Rodríguez Rodríguez**

Empresario de una amplia trayectoria en el sector privado y empresarial peruano. Con estudios de ingeniería realizados en la Universidad Nacional de Ingeniería; se inició en el negocio del transporte con la empresa José Rodríguez Banda S.A., conjuntamente con su hermano Jorge Rodríguez Rodríguez en los años 70. Desde esta empresa ingresa al mundo del cemento como proveedor de las grandes obras de ingeniería (explotaciones mineras, irrigaciones, instalaciones militares, etc.) que se desarrollaron en el sur del Perú.

Ocupa el cargo desde 1986.

**Claudio José Rodríguez Huaco**

Profesional formado en colegios y universidades de USA, Inglaterra y Perú, inició sus estudios (cuatro años) en The Hotchkiss School de Lakeville, CT, USA y continuó su preparación a nivel avanzado en Matemática, Administración y Economía en Oxford Tutorial College; Análisis y Valuación de Empresas, Contabilidad y Finanzas Internacionales, Finanzas Avanzadas y Mercado de Bonos en London School of Economics; graduado en Administración de Empresas, Contabilidad y Finanzas de Oxford Brookes University y con una Maestría en Administración Financiera de Lancaster University. Adicionalmente, ha seguido cursos de especialización en Marketing y Gerencia de Operaciones (Pontificia Universidad Católica del Perú) y

diversos estudios de perfeccionamiento en los Estados Unidos y el Reino Unido. Ha desempeñado diversos roles en las empresas del Grupo Gloria en el Perú. Ocupa el cargo desde el año 2004.

**Francis A. Pilkington Ríos**

Director Corporativo de Finanzas. Obtuvo el título de Contador Público de la Universidad de Lima, es Master en Administración de Negocios de la Universidad Adolfo Ibañez, ha cursado estudios de post-grado en Finanzas en la Universidad del Pacífico y participó en el programa de estudios de Alta Dirección de la Universidad de Piura. Además, se especializó en Marketing en la Universidad de Columbia. Trabajó como Gerente General de la NCR en el Perú y Gerente de Finanzas en Dupont del Perú S.A..

Ocupa el cargo desde el año 1995.

**Marlene Negreiros Bardales**

Directora Corporativa de Gestión Humana, es Bachiller en Administración de Empresas de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y certificada en Gestión de Recursos Humanos por el HR Certification Institute (HRCI).

Cuenta con más de 20 años de trayectoria profesional en empresas de diversos rubros. Su más reciente experiencia laboral la desempeñó en el Grupo Aje como Directora de Administración y Talento Humano Global, liderando las 23 operaciones a nivel mundial a través de lineamientos y políticas corporativas que contribuyen con la eficiencia de la operación. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Recursos Humanos de APM Terminals destacando su liderazgo en el desarrollo y ejecución de la estrategia de relaciones laborales.

Ocupa el cargo desde el 1 de junio del 2017.

**José Moscoso Delgado**

Director Corporativo de Auditoría Interna, es Licenciado en Contabilidad por la Universidad de Lima, cuenta con un doctorado en Economía Financiera por la Universidad Autónoma de Madrid y un MBA por el Instituto de Empresa de Madrid. En los últimos 10 años ha desempeñado altos cargos en SABMiller en Perú, Miami, Bogotá y en El Salvador, desempeñándose en este último como Vicepresidente de Finanzas. Asimismo, ha liderado áreas de auditoría interna y procesos de transformación a nivel local y en el extranjero.

Ocupa el cargo desde el 12 de junio del 2017.

**Fernando Jorge Devoto Achá**

Director Corporativo de Legal y Relac. Institucionales, abogado, graduado en la Pontificia Universidad Católica del Perú, con cursos de especialización en Derecho Civil. Su trayectoria laboral ha estado vinculada a la Asesoría Legal y Laboral en empresas de renombre en nuestro país, tales como el Estudio Flores Araoz y el Banco de Crédito del Perú. Asimismo, se desempeñó como Gerente del Area Legal en D'Onofrio S.A..

Se desempeña como asesor legal de la Gerencia General Corporativa desde 1997 y actualmente ocupa el cargo de Director Legal Corporativo y de Relaciones Institucionales.

**Cristiano Oliveira Sampaio**

Gerente General adjunto de Leche Gloria Perú, es licenciado en Administración de Empresas; cuenta con una Maestría en Contabilidad y Finanzas y un MBA en la Escuela de Negocios de Sao Paulo. Su última experiencia laboral la desarrolló en AJE Group, donde inicia su trayectoria como Gerente General Perú hasta ocupar la posición de Vicepresidente Comercial del grupo. Tuvo bajo su responsabilidad el Top Line de la compañía con ingresos netos superiores al billón de dólares, teniendo a cargo 24 países y 800,000 puntos de venta.

Ocupa el cargo desde el 5 de diciembre del 2017.

Los señores Jorge Rodríguez Rodríguez, Presidente y Vito Rodríguez Rodríguez, Vicepresidente, tienen un grado de vinculación por consanguinidad en segundo grado, mientras que el señor Claudio Rodríguez Huaco, tiene un grado de vinculación por consanguinidad en primer grado con el señor Jorge Rodríguez Rodríguez y de tercer grado respecto al señor Vito Rodríguez Rodríguez.

Durante el ejercicio 2017 los funcionarios responsables por la preparación de la información financiera han sido los mismos de años anteriores.

### Sección III

#### 1.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES Y ESTADOS FINANCIEROS

##### A) RESULTADOS

Los resultados de Leche Gloria S.A. en el año 2017 muestran una utilidad operativa de S/ 334.2 millones, inferior en 15.0% a la utilidad operativa del año 2016 de S/ 393,0 millones. Los gastos operativos incluyen cargas de personal, servicios de terceros, publicidad, honorarios y comisiones, entre otros.

La utilidad neta del ejercicio 2017 fue de S/ 207.4 millones, menor en 4.0% respecto a la utilidad neta del año 2016 de S/ 216.1 millones. El margen neto pasó de 6.1% en el 2016 a 6.0% en el 2017.

##### *Ventas y Costo de Ventas*

Las ventas netas de Leche Gloria S.A. en el 2017 se contrajeron 2.9% respecto al año anterior, alcanzando un total de S/ 3,431.4 millones (S/ 3,534.5 millones en el año 2016).

El costo de venta disminuyó 6.2% pasando de S/ 2,631.4 millones en el año 2016 a S/ 2,467.8 millones en el año 2017.

En consecuencia, la utilidad bruta se incrementó 6.7%, pasando de S/ 903.2 millones en el año 2016 a S/ 963.6 millones en el año 2017. El margen bruto aumento a 28.1% comparado con 25.6% del año anterior.

### ***Gastos Operativos y Financieros***

Los gastos de venta y distribución de Leche Gloria S.A. en el año 2017 sumaron S/ 490.4 millones, 22.8% mayores a los S/ 399.5 millones registrados en el año 2016. Comparados con el año anterior, estos gastos aumentaron como porcentaje de las ventas de 11.3% en el 2016 a 14.3% en el 2017. Estos mayores gastos de venta son consecuencia principalmente de mayores gastos en publicidad y al ajuste en las comisiones de servicios de distribución y ventas.

Los gastos administrativos se incrementaron en 1.4%, pasando de S/ 140.3 millones el año 2016 (4.0% de las ventas netas) a S/ 162.8 millones en el año 2017 (4.7% de las ventas netas).

Los gastos financieros, netos de ingresos financieros y la diferencia en cambio aumentaron desfavorablemente en 6.4% pasando de -S/ 61.5 millones en el año 2016 (1.7% de las ventas netas) a -S/ 44.0 millones en el año 2017 (1.3% de las ventas netas). El efecto cambiario neto fue similar en el 2017 (ganancia en cambio neta S/ 2.2 millones) respecto al 2016 (ganancia en cambio neta de S/ 2.2 millones).

## **B) ESTRUCTURA FINANCIERA**

Los activos totales al 31 de diciembre de 2017 ascendieron a S/ 3,211.0 millones, compuestos en un 39.1% por activos corrientes, los cuales disminuyeron en un 7.2%, de S/ 1,403.8 millones en el año 2016 a S/ 1,254.9 millones en el año 2017. Las variaciones principales de activos corrientes se produjeron en existencias que pasaron de S/663.7 millones en el 2016 a S/598.8 millones en el 2017 y en cuentas por cobrar comerciales que disminuyeron de S/ 299.2 millones a S/ 273.2 millones.

Mientras tanto, los activos no corrientes aumentaron de S/ 1,723.2 millones en el año 2016 a S/1,956.1 millones en el año 2017. Este comportamiento se explica fundamentalmente por el incremento en Inversiones en Planta y equipos.

El pasivo corriente fue de S/ 755.7 millones al final del 2017, decreciendo en 4.6% con relación al año 2016 que fue de S/792.5 millones. Las variaciones del pasivo corriente se produjeron en la parte corriente de la deuda, que pasó de S/ 195.3 millones en el 2016 a S/ 80.9 millones en el 2017.

Los Pasivos No Corrientes aumentaron en 8.6%, de S/ 738.0 millones en el año 2016 a S/ 801.7 millones en el año 2017, debido principalmente al incremento de la deuda a Largo Plazo pasando de S/ 640.1 millones en el año 2016 a S/ 709.2 millones en el año 2017.

El Patrimonio de la Compañía aumentó de S/ 1,596.6 millones en el año 2016 a S/ 1,653.6 millones en el año 2017, explicado por el incremento de los resultados acumulados de S/ 1,098.4 en el 2016 a S/1,155.5 millones para el 2017.

Los principales ratios financieros evolucionaron de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Liquidez	1.77	1.66
Pasivo/Patrimonio	0.96	0.94
ROE	13.5%	12.5%
ROA	6.9%	6.5%

### **C) ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

En general la política de tesorería de Leche Gloria S.A. respecto al manejo de los excedentes de efectivo se rige por los siguientes parámetros:

- Cualquier exceso de efectivo debe destinarse en primer lugar a prepagar obligaciones de corto plazo, comenzando por las de menor plazo y mayor costo.
- Sólo está autorizada la inversión de excedentes en depósitos a plazo, en moneda nacional y/o moneda extranjera. Esta se realizará priorizando el banco emisor, la rentabilidad y la liquidez del instrumento.
- Los plazos de las inversiones en depósitos a plazo se determinan según la proyección del flujo de caja.
- La moneda de las inversiones se determina de acuerdo con la tasa de interés del depósito y las expectativas de fluctuación en los tipos de cambio.

#### ***Operaciones de Endeudamiento, Bonos y Letras***

Bonos corporativos:

Por acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 9 de abril de 2003, la Compañía aprobó su segundo programa de emisión de bonos corporativos y papeles comerciales hasta por un monto total emitido en circulación de US\$60 millones o su equivalente en moneda nacional, para el financiamiento de las necesidades de corto y largo plazo de la sociedad u otros fines que el directorio o a quien éste delegue facultades, estime pertinente.

Mediante Resolución Directoral de Emisores de CONASEV No.053-2007-EF/94.06.3 se aprobó la renovación del trámite anticipado del Programa.

El 19 de setiembre de 2006, se acordó la ampliación del monto del segundo programa de emisión de bonos corporativos y papeles comerciales a US\$120 millones o su equivalente en moneda nacional, lo cual fue debidamente inscrito en el Registro Público del Mercado de

Valores de la CONASEV, según lo dispuesto por la Resolución Gerencia General No.120-2006-EF/94.11 de fecha 3 de noviembre de 2006.

Finalmente, el 7 de febrero de 2008, la Compañía acordó una segunda ampliación del monto del segundo programa de emisión de bonos corporativos y papeles comerciales hasta US\$200 millones o su equivalente en moneda nacional lo cual fue debidamente inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores de la CONASEV, según lo dispuesto por la Resolución Directoral de Emisores No.122-2008-EF/94.06.3 de fecha 21 de agosto de 2008.

Por acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 29 de abril de 2014, la Compañía aprobó el primer programa de emisión de bonos corporativos hasta por un monto total emitido en circulación de US\$250 millones o su equivalente en moneda nacional, para el financiamiento de sus operaciones (incluyendo la posibilidad de refinanciar pasivos) y otros usos generales corporativos.

Mediante Resolución de Intendencia General de SMV No.064-2014-SMV/11.1 se aprobó la inscripción del trámite anticipado del Programa.

A continuación se detalla la cronología de las emisiones realizadas:

- En abril de 2007 se emitió y colocó la séptima emisión por S/70 millones. Dichos bonos devengan una tasa fija de 5.875% anual y se amortizan en veinte pagos semestrales iguales a partir de octubre de 2007. El plazo de los bonos es de 10 años contados a partir de la fecha de emisión.  
La emisión ya fue cancelada.
- En octubre de 2007 se emitió y colocó la octava emisión por S/100 millones. Dichos bonos devengan una tasa fija de 6.78125% anual y se amortizan en veinte pagos semestrales iguales a partir del primer semestre del primer año de vigencia de estos bonos. El plazo de los bonos es de 10 años a partir de la fecha de emisión.  
La emisión ya fue cancelada.
- En septiembre de 2014 se emitió y colocó la segunda emisión por S/150 millones del primer programa de bonos corporativos. Dichos bonos devengan una tasa fija de 6.09375% anual y se amortizan en seis pagos semestrales iguales a partir del primer semestre del quinto año de vigencia de estos bonos. El plazo de los bonos es de 7 años a partir de la fecha de emisión.
- En febrero de 2015 se emitió y colocó la tercera emisión por S/140 millones del primer programa de bonos corporativos. Dichos bonos devengan una tasa fija de 5.56250% anual y se amortizan en cuatro pagos semestrales iguales a partir del primer semestre del cuarto año de vigencia de estos bonos. El plazo de los bonos es de 5 años a partir de la fecha de emisión.
- En febrero de 2015 se emitió y colocó la cuarta emisión por S/150 millones del primer programa de bonos corporativos. Dichos bonos devengan una tasa fija de 7.1250% anual y se amortizan en seis pagos semestrales distribuidos de la siguiente forma: 30% el

décimo octavo año, 30% el décimo noveno año y 40% el vigésimo año de vigencia de estos bonos. El plazo de los bonos es de 20 años a partir de la fecha de emisión.

- En junio de 2015 se emitió y colocó la quinta emisión por S/153 millones del primer programa de bonos corporativos. Dichos bonos devengan una tasa fija de 6.65625% anual y se amortizan en seis pagos semestrales distribuidos de la siguiente forma: 30% el tercer año, 30% el cuarto año y 40% el quinto año de vigencia de estos bonos. El plazo de los bonos es de 5 años a partir de la fecha de emisión.

## 2.- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF

La Compañía ha preparado los estados financieros separados y consolidados en cumplimiento del Reglamento de Información Financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV; antes CONASEV).

Los estados financieros separados de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

### Sección IV. MISCELANEOS

Información relativa a los valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores

Valor	Moneda	Tasa	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Amortización	Saldo en Circulación al 31/12/17	Valor Nominal
GLOR1BC2A	Soles	6.09375%	26-Sep-14	26-Sep-21	Semestral	150'000,000.00	10,000.00
GLOR1BC3A	Soles	5.56250%	05-Feb-15	05-Feb-20	Semestral	140'000,000.00	10,000.00
GLOR1BC4A	Soles	7.1250%	05-Feb-15	05-Feb-35	Semestral	150'000,000.00	10,000.00
GLOR1BC5A	Soles	6.65625%	25-Jun-15	25-Jun-20	Semestral	130,067,000.00	8,500.00

**ANEXO I**

**VENTAS POR LINEAS DE PRODUCTOS**

Expresado en miles de soles

<b>CATEGORIAS</b>	<b>2016</b>	<b>Partic. %</b>	<b>2017</b>	<b>Partic. %</b>	<b>Var% 17/16</b>
LECHE EVAPORADA	<b>1,990,111</b>	<b>57.43%</b>	<b>1,967,987</b>	<b>57.35%</b>	<b>-1.11%</b>
LECHE FRESCA UHT	<b>334,873</b>	<b>9.31%</b>	<b>342,985</b>	<b>10.00%</b>	<b>2.42%</b>
YOGURT	<b>580,967</b>	<b>16.73%</b>	<b>514,710</b>	<b>15.00%</b>	<b>-11.40%</b>
DERIVADOS LACTEOS (Queso, Leche en Polvo, Crema Leche, Base Helados, Mantequilla, Manjarblanco, Condensada)	<b>235,133</b>	<b>5.18%</b>	<b>227,151</b>	<b>6.62%</b>	<b>-3.39%</b>
BEBIDAS NO CARBONATADAS (Jugos, Refrescos, Té, Agua)	<b>148,726</b>	<b>3.70%</b>	<b>136,282</b>	<b>3.97%</b>	<b>-8.37%</b>
ENVASES METALICOS (Hojalata)	<b>29,865</b>	<b>0.72%</b>	<b>25,906</b>	<b>0.75%</b>	<b>-13.26%</b>
MERCADERIAS (Conservas, Café, Mermelada, Compota, Azúcar, Panetón, Cereales, Barra de Cereal, Modificadores Lácteos, Gelatina, Snacks)	<b>109,018</b>	<b>2.28%</b>	<b>124,407</b>	<b>3.63%</b>	<b>14.12%</b>
OTROS NO GIRO (Agropecuarios, Inseminación, Serv. Corporat., Otros)	<b>105,840</b>	<b>4.65%</b>	<b>91,967</b>	<b>2.68%</b>	<b>-13.11%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3,534,533</b>	<b>100.00%</b>	<b>3,431,395</b>	<b>100.00%</b>	<b>-2.92%</b>

**ANEXO II**

**COTIZACIONES MENSUALES: RENTA VARIABLE  
Y RENTA FIJA**

GLORIA S.A.

Renta Variable

Código ISIN	Nemónico	Año - Mes	COTIZACIONES 2017				Precio Promedio S/
			Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Mínima S/	
PEP361005007	GLORIAI1	2017-01	6.80	6.80	6.80	6.80	6.80
PEP361005007	GLORIAI1	2017-02	6.80	6.80	6.80	6.80	6.71
PEP361005007	GLORIAI1	2017-03	6.20	6.80	6.80	6.20	6.48
PEP361005007	GLORIAI1	2017-04	--	--	--	--	--
PEP361005007	GLORIAI1	2017-05	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50
PEP361005007	GLORIAI1	2017-06	6.50	6.30	6.50	6.30	6.45
PEP361005007	GLORIAI1	2017-07	6.30	6.30	6.30	6.30	6.30
PEP361005007	GLORIAI1	2017-08	6.30	6.30	6.30	6.30	6.30
PEP361005007	GLORIAI1	2017-09	6.30	6.50	6.65	6.30	6.49
PEP361005007	GLORIAI1	2017-10	6.51	6.80	6.80	6.51	6.73
PEP361005007	GLORIAI1	2017-11	6.80	6.80	6.80	6.80	6.80
PEP361005007	GLORIAI1	2017-12	6.50	6.50	6.50	6.50	6.47

Renta Fija

Código ISIN	Nemónico	Año - Mes	COTIZACIONES 2017				Precio Promedio %
			Apertura %	Cierre %	Máxima %	Mínima %	
PEP36100M121	GLOR1BC2A	2017-03	101.0661	101.0661	101.0661	101.0661	101.0661
PEP36100M139	GLOR1BC3A	2017-10	101.8340	101.8340	101.8340	101.8340	101.8340
PEP36100M154	GLOR1BC5A	2017-01	101.9022	101.9022	101.9022	101.9022	101.9022
PEP36100M154	GLOR1BC5A	2017-10	103.4740	103.4997	103.4997	103.4740	103.4794
PEP36100M089	GLOR2BC8A	2017-03	--	--	--	--	100.8260